

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14631 *Resolución de 3 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 123, de 1 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Atrilero/a-Músico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 3 de julio de 2025.—El Teniente de Alcalde, Eladio Buzo Corzo.